

(aunque menos bien buscaban) Robaron tambien
el proprio D. Jo. Joseph Perez, que despues
consta Retiruyeron desde la jurisdiccion
de esta Ciudad, añadiendo a estos delictos
el de que acudiendo el Diputado con dos
Hombres a la Casa del referido los pro-
duxeron, quitaron las cosas deuan de ellos
pues que robaron a un exposicion D. Jo.
Religioso Trinitario, y tambien el de lauer
le robado a querra Topa a D. Jo. Perez en pro-
tolerazo, y de la sumaria sobre esto prac-
ticada hasta oy, y por la Requeritoria por
ser despatchada, que esta en los Autos
de Resultado, y tengo mandados pro-
duxer, y embargar sus bienes a Andres
Diego de Texa, Fernando y Nicolas de
Ayda, Bernardino Calderon, Alonso